



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

...nario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”

...ESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO
...LEGISLATURA EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE
...ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

Núm..... 100

Artículo Único.- La Septuagésima Segunda Legislatura Constitucional al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, estando en lo preceptuado por el Artículo 55 de la Constitución Política Local, clausura hoy 1 de julio del año dos mil diez, su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital, al primer día del mes de julio del año dos mil diez.

PRESIDENTE

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA

DIP. SECRETARIA

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ